



Universidad de Puerto Rico

Recinto Universitario de Mayagüez

Facultad de Artes y Ciencias

Faculty of Arts and Sciences, University of Puerto Rico, Mayagüez Campus

Oficina del Decano

Dean's Office

23 de marzo de 2018

**A MIEMBROS DE LA FACULTAD
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**

Estimados compañeros:

Les convoco a una reunión extraordinaria del Colegio de Artes y Ciencias a celebrarse el **martes, 3 de abril de 2018, a las 10:30 a.m., en el Anfiteatro del Edificio Dra. Josefina Torres Torres (Anfiteatro de Enfermería).**

En la pasada reunión del jueves, 22 de marzo, se realizó el proceso de nominación y votación de los candidatos para sustituir al senador Lester McGrath Andino. Luego de contabilizar los votos, los candidatos no obtuvieron más de la mitad de los votos emitidos. Por esta razón, estaremos retomando este proceso para culminar la elección del senador. El senador que resulte electo tomará posesión de su cargo en la próxima reunión del Senado Académico a celebrarse el martes, 17 de abril de 2018 y el término de su incumbencia será hasta el 30 de junio de 2018.

Además, el claustro del Colegio de Artes y Ciencias deberá elegir tres senadores para sustituir a los senadores Juan C. Martínez Cruzado, Karen Ríos Soto y Lester J. McGrath Andino cuyos términos vencen el 30 de junio de 2018. Los senadores Karen Ríos Soto y Lester J. McGrath Andino pueden aspirar a un segundo término. El senador Juan C. Martínez Cruzado finaliza su término como senador, ya que ha servido por dos términos consecutivos. Los senadores electos, tomarán posesión de su cargo en la primer reunión del Senado Académico de agosto de 2018 y el término de incumbencia será de tres años.

La lista de los profesores elegibles para senadores académicos y de aquellos con derecho al voto estarán disponibles en los próximos días en la página de Artes y Ciencias a través del siguiente enlace: <https://wordpress.uprm.edu/arci/reuniones-de-facultad/>. Estas listas corresponden a los profesores activos durante este semestre que tienen derecho al voto y a participar en las reuniones de facultad.

Agradeceremos su puntual asistencia, ya que el Reglamento General de la UPR dispone en la Sección 24.2.5 lo siguiente: **“Será deber de todo miembro del profesorado asistir puntualmente a todas las reuniones de facultad.”**



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano Interino

FGS/nir

Esta convocatoria y los documentos de apoyo correspondientes podrán conseguirlos en:
<https://wordpress.uprm.edu/arci/reuniones-de-facultad/>.